Juéves 1° de Octubre de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 3046

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclames:
MM. POUSTOLY, SARRÉ Y CE. 8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE. 61, Rue Sainte Anne, 61 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m/n.	1
Provincias	» »	1.50
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros países	» »	2
Número suelto	» »	0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

BIBLIOTECA

DARDO ROCHA

CANDIDATO DE «EL DEMÓCRATA»

PARA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EN EL PRÓXIMO PERIODO CONSTITUCIONAL

Desde hoy ponemos al frente de nuestras columnas al Dr. Dardo Rocha como candidato de este diario para futuro Presidente de la República, no porque recien hoy empecemos á prestar el débil concurso de nuestra pluma á su candidatura, sinó porque tenemos placer en que esta hoja lleve como sello de su programa y símbolo de sus doctrinas el nombre del distinguido ciudadano, del patriota sincero, del notable estadista, del apóstol de la democrácia, de la eminencia sud-americana, que con sublime abnegacion ha consagrado su existencia á la felicidad de la patria.

Desde el 4 de Octubre de 1880, fecha en que fundamos EL DEMÓCRATA sobre las bases materiales del estinguido diario *El Porteño*, del señor don Héctor F. Varela, nuestro inolvidable amigo, entramos á formar parte de la política militante, y desde ese dia nos enrolamos voluntariamente en las filas de los partidarios del Dr. Dardo Rocha.

Durante los cinco años que hace que estamos al frente de EL DEMÓCRATA hemos dedicado atencion preferente á la política de nuestro país y consagrado el fruto de nuestras tareas al magestuoso partido que hoy se levanta unido y compacto para resistir á los avances oficiales, con la plena conviccion de que sostenemos los principios elevados y cultos que inspiran las buenas causas y que son los que cultiva el candidato que goza de las caricias populares.

Dados estos antecedentes no es, pues, una novedad que EL DEMÓCRATA aparezca hoy con el nombre de su candidato al frente de sus columnas, porque en los cinco años de existencia en la prensa diaria ha demostrado dia á dia, que ha sabido cumplir el programa que se trazó con la consecuencia y lealtad del partidario honrado.

EL DEMÓCRATA no llena un deber; simplemente satisface un placer que nace de las simpatías y respeto que tiene por las grandes virtudes que adornan al Dr. Rocha.

Cerramos estas líneas agregándoles los rasgos biográficos que publicamos el dia 27 de Setiembre y que ya conocen nuestros lectores.

POR TELÉGRAFO

EUROPA

Viena 30.—La situacion de Albania se agrava. El movimiento iniciado desde el principio del conflicto en Rumelia adquiere ya las proporciones de una verdadera insurreccion y las tropas turcas encuentran sérias resistencias para mantener la soberanía de la Puerta Otomana.

Palermo, 30.—En las últimas veinticuatro horas han fallecido aquí 89 coléricos.

Berlin, 30.—Mr. Ciers, Canciller del Imperio Ruso y Ministro de Relaciones Esteriores, fué hoy á visitar al príncipe de Bismark. Nada se ha publicado todavía al respecto de los puntos tratados en esta entrevista.

Madrid, 30.—Las negociaciones diplomáticas entre las cancillerías de Madrid y de Berlin siguen siempre aunque que con alguna lentitud.

No obstante en los círculos bien informados predomina la opinion que se arribará á una solucion pacífica sin menoscabo de la dignidad de ambas potencias.

MONTEVIDEO

Setiembre 30

El último artículo del doctor Costa continua siendo el tema de las conversaciones y objeto de protestas por casi todos los aludidos en él. El artículo que *La Nacion* inserta hoy prueba que la mayor parte de los jefes que el doctor Costa cita, gozan de la proteccion del Gobierno y todos disfrutan sueldo íntegro.

Algunos de los rectificantes, como don Santiago Gadea, califican á Costa de traidor y de hombre de oscuros antecedentes.

La manifestacion que se verificó en esa en honor del Dr. Rocha ha sido objeto de gran simpatía por parte de todos. Casi todos los diarios publican el elocuente discurso pronunciado por el doctor Rocha.

Ha tenido lugar la manifestacion que el gremio de verduleros ha organizado con objeto de demostrar su agradecimiento al General Santos.

Formaron en ella como 300 individuos. Hubo varios discursos alusivos al acto que se llevaba á cabo.

El General Santos se ha mostrado agradecido a este acto de simpatía.

El gremio de pescadores se ha dirijido al General Santos para que perogue la prohibicion de limpiar pescados en los puertos. Este ha prometido atender la peticion.

La recepcion que se hará al Ministro Victorica será espléndida.

Mañana se hará entrega á su propietario del edificio que ocupó el Asilo del Buen Pastor.

En el próximo mes llegará á esta la compañía de toreros contratados en España para la venidera temporada taurina.

Todos los diarios de que ha sido portador el *Orenoque* se ocupan con estension de la cuestion Carolinas.

En ese vapor ha llegado el señor Legaron conocido industrial en esta plaza.

La salud de don Isaac de Tezanos inspira sérios cuidados, sufriendo ayer el citado señor, la tercera operacion.

Se asegura que el Gobierno ha negociado el empréstito.

La correspondencia del *Orenoque* se despachará esta tarde. Mañana llegará á esa.

Salen *Cosmos* y *Rivadavia*.

PATAGONES

Setiembre 29

Ha dado muy buenos resultados la prueba que se ha hecho del vaporcito *Limay*.

Su andar es de diez millas por hora, no consumiendo mas que cuatro toneladas de carbon al dia.

A la prueba asistieron las principales familias de la localidad, siendo muy felicitado el jefe interino, Sargento Mayor don Edelmiro Correas.

CÓRDOBA

Setiembre 30

En Villa María se ha proclamado la candidatura del doctor Rocha, reinando en el acto mucho entusiasmo.

Don Pedro C. Molina fué nombrado Presidente honorario.

El artículo de *La Nacion* ha sido publicado por *La Conciencia Pública*.

Mañana celebrará Asamblea el *Club Juventud Independiente* para nombrar comisiones de inscripcion y asistir á los comicios de Noviembre con el candidato que designa.

Se ha pedido cooperacion á los comerciantes é industriales á fin de que presenten su concurso para la esposicion del año próximo.

El Instituto Geográfico ha renovado su Comision Directiva.

El acto de la inauguracion del Club de Gimnasia y Esgrima estuvo muy concurrido.

El doctor Cipriano Soria se ocupa en confeccionar nuevos estatutos para la Universidad.

La Municipalidad ha recibido una solicitud de don Ceferino J. Ferreira para que se le conceda un terreno en el Pucará con objeto de construir galpones de carga del Ferro-carril á Malagueño.

Setiembre, 30.

Al doctor Dardo Rocha.—Felicítolo efusivamente por su espléndido triunfo de ayer, y uno mis mas ardientes votos á los de la República entera que lo aclama su futuro Presidente.—*E. Fierro.*

SANTIAGO DEL ESTERO

Setiembre, 29

Los situacionistas han celebrado su anunciado banquete político en una de las islas. Todos los discursos pronunciados fueron el Diputado Gorostiaga contra. Uno de los que tomaron la palabra fué el Diputado Victor Beltran que aseguró que todos los diputados han cumplido fielmente su compromiso en el congreso á escepcion de Gorostiaga pero que hacia fervientes votos para que la propaganda de este no encontrará en la localidad.

Todo el delito de Gorostiaga consiste en que se ha declarado rochista.

El Juez del Crimen ha tomado declaracion á Belisario Coronel sobre la muerte de Arrizola.

El corresponsal de *La Nacion* y á la vez administrador del periódico oficial, Atanasio Rodriguez, ha prestado fianza para que sea puesto en libertad Coronel.

Se cree que el Juez Jimenez Beltran accederá á lo solicitado.

SAN JUAN

Setiembre 28

La Comision Directiva del partido liberal se reunió ayer para nombrar el Delegado que el partido de Tucuman ha solicitado con objeto de que asista á la proclamacion del Doctor Rocha.

Fué elegido el vecino de la Provincia de Tucuman Don Federico Padilla.

GUALEGUAYCHÚ

Setiembre 30

Al Gran Comité Argentino.—La grandiosa manifestacion del dia 27 es un gran acontecimiento que hace honor á nuestros correligionarios y al patriotismo de los argentinos y es así como debe lucharse por las libertades públicas para llegar algun dia á los grandes destinos á que se encamina nuestra gran patria. Saludo al Sr. Presidente—*R. Borda.*—Secretario; *R. Ruiz.*

ROSARIO

Setiembre 30.

El comercio se muestra muy satisfecho con el informe de la comision de la Cámara suprimiendo el artículo 4° del proyecto de ley de curso forzoso.

Han sido puestos á disposicion del Juez del Crímen los que atacaron la Jefatura Política de San Lorenzo.

La política está concentrada en la cuestion local. Unos dicen que el Gobernador se entregará á los mondistas y otros aseguran lo contrario. Lo mas natural es que resista á las influencias de unos y otros.

El nombramiento de Pellegrini, de Ministro de la Guerra, es reputado por todos como sumamente perjudicial para el crédito del país.

El diario irigoyenista *El Federalista* asegura que Zeballos y Cambaceres renunciarán á la presidencia del club juarista. Al mismo tiempo añaden que vendrán á esta y harán revelaciones de importancia.

En Octubre se clausurará la Lejislatura.

TUCUMAN

Setiembre 29.

Al General Campos—Hoy tres de la tarde proclamamos candidatura Dr. Rocha en Teatro Belgrano, asistiendo los clubs Liberal de obreros, General Mansilla, Juventud Liberal, los delegados y amigos de los clubs Departamentales, los delegados de los comités de las Provincias formando mas de cuatro mil ciudadanos. En el teatro despues de proclamada la candidatura por el Presidente Sal hablaron señores José Posse, Cárlos Maldonado y Luis Pasail, aplaudidos estrepitosamente. En el trayecto que corrió la columna las damas y señoritas de las principales familias nos han arrojado flores y coronas con profusion; concluida la proclamacion reunidos todos en plaza Independencia. Doctor Angel Padilla, pronunció discurso al pié Estátua de Belgrano. Todo el pueblo declara que nunca se ha visto aquí nada parecido á esta manifestacion apesar de cuatro mil los concurrentes no ha habido un solo desagrado, no habia nadie de poncho ni como dicen nuestros adversarios peones de los ingenios. Cuando estabamos reunidos en el comité asistiendo al refresco que se preparó un telégrama conteniendo estracto de su discurso y fué leido entre vivas y aplausos.

Reciba mis mas ardientes felicitaciones.

Estos grandes movimientos de opinion deben tranquilizarnos por el porvenir de la Patria. Le ruego comunicar esto al doctor Rocha. Saludo de aquí el Viérnes—Salud—*Cárlos M. Maldonado.*

Setiembre 30.

Al General Luis M. Campos.—Diario juarista circuló hoy un boletin anunciando hariamos revolucion.

Intentaban así estorbar la manifestacion.

No lo han conseguido.—*C. Maldonado.*

Setiembre 29

Al General Luis M. Campos.—Efectuóse manifestacion proclamando candidatura doctor Rocha para Presidente. Fué entusiasta y concurrida por lo mas distinguido que cuenta esta Provincia y los representantes de las otras hermanas que mandaron sus Delegados. Los Juaristas hicieron circular en boletin noticia de que nos proponiamos hacer revolucion; quedaron burlados en su propósito de impedir reunion. Detalles recibirá —*N. Uriburo.*

VALPARAISO

Setiembre 29.

En Iquique se desarrolló anoche un incendio que destruyó seis manzanas de casas, todas ellas nuevas y ocupadas por lo principal del comercio.

La Aduana salvó del siniestro, pero sin embargo, sufrió algunas pérdidas.

Se calcula en mas de millon y medio la cantidad perdida.

El Ministro de Hacienda de Bolivia ha declarado á las Cámaras que los proponentes del ferro-carril de Antofagasta á Huanchaca habian renunciado á la empresa.

MAS NOVEDADES

Redaccion de «El Demócrata».—Desde el 26 de Setiembre el doctor don Liborio Muzlera ha dejado de formar parte de la Redaccion de EL DEMÓCRATA.

Lo hacemos constar por lo que pueda importar á sus intereses y á los nuestros.

Contra la imposicion oficial—Van en seguida los párrafos mas importantes de los discursos pronunciados antenoche en el banquete que le dieron sus amigos políticos al doctor don Bernardo de Irigoyen en el Teatro Colon.

Hablando el doctor Saenz Peña de las Provincias en que los Poderes Públicos son ejercidos por sus amigos políticos, dijo que en ellas la libertad era un hecho y el derecho respetado, agregando en seguida:

«¿Que sucede entre tanto en las Provincias en que el poder oficial provincial es desempeñado por gobernantes afiliados abiertamente á favor de otra candidatura, resistida con justicia en toda la República, y que no necesito ni quiero nombrar?

«En esas Provincias está constantemente amenazada la libertad de imprenta, se han empastelado algunas de ellas con escándalo del país, está suprimido el derecho de reunion pacífica indispensable para las evoluciones electorales que se preparan, en ellas se producen crímenes sangrientos como los de Choza y el Chañar y en ellos se producen atentados verdaderamente vandálicos como los de San Pedro y Catamarca, y ya que nombro á Catamarca, al mismo tiempo que me creo en el deber de entregar á la execracion de la República los atentados verdaderamente vergonzosos de sus autoridades perpetrados el 13 de Setiembre, creo que es un acto de merecida justicia salvar de ese anatema al pueblo patriota de Catamarca que ha protestado del modo mas vehemente y decoroso contra aquellos escesos y violencias que han desacreditado á su gobierno.

«Los escándalos de Catamarca han sublevado con razon la indignacion nacional, porque es la primera vez que se presencia en la República Argentina el de un Jefe de Policía encargado de proteger la vida de los ciudadanos y de hacer efectivo el derecho de reunion pacífica, sea el que se ponga á la cabeza de turbas desenfrenadas ejerciendo actos y violencias que no hay términos bastante duros con que calificar».

En seguida hizo uso de la palabra el doctor Irigoyen:

«He observado, dijo, que en algunas provincias de la República juegan libremente las instituciones que nos hemos dado y que las disidencias electorales que desde ya se manifiestan, están revelando que allí existen todas las amplitudes de la libertad y que en otras solo existen esas inmundades ficticias contrarias á los movimientos de la democracia y que solo revelan la existencia de disimulos dictatoriales.

«Y he visto tambien, señores, con dolor, como argentino y como hombre público, violentarse las garantías constitucionales en una provincia cuyas autoridades parece que buscan la triste celebridad de encarar el sistema de las violencias electorales».

Despues agregó.

«Entremos con fé, con decision al movimiento electoral que se aproxima, levantemos esta idea: respetar a un derecho propio, respetar al ageno, y defender el derecho propio.

«Procuremos antes que todo atraer la opinion pública y si la tenemos, no hay que temer de los gobiernos locales que quieran arrebatarnos las libertades conquistadas. Será bastante profunda para contener á los gobiernos que como el de Catamarca desvirtuaron las instituciones de la República violentando los derechos políticos.»

El Dr. Gallo dijo:

«Que creia necesaria la lucha, por que las libertades no se buscan en las tumbas; el fraude asciende á las capas superiores, al amparo de las violencias de los Gobiernos, fundando el régimen oligárquico, el mas vergonzoso de todos los régimes, que esteriliza todos los progresos intelectuales y materiales realizados y apaga todo su brillo aparente.»

Y concluyó. «El peligro existe pero hay los elementos para conjurarlo La Nacion se salvará porque necesita salvarse.»

Revelaciones—Ya se van recibiendo detalles referentes á la proclamacion del Delfin en el Azul.

Los diarios de Bahia Blanca han sido los encargados de suministrarlos y bien valen la pena de copiar algunos de ellos, pues hacen muy buenas revelaciones y dan preciosos datos sobre el particular.

Hé aquí uno de los párrafos:

«Varios señores de la localidad y juaristas conocidos, se han marchado hasta el Azul, á fin de asistir á la *gran manifestacion* julepe-juaro-celmista. Pero casi nos atreveriamos á garantir que los señores aludidos no van á la manifestacion celmista, sinó á la indispensable tertulia-bailable que ese dia organizarán allí los muchachos amigos de las dulces impresiones».

Pero lo mejor viene ahora:

«Hoy tiene lugar la «gran» manifestacion «Farolero Celmisba» en el vecino pueblo del Azul.

Al efecto, han sido embarcados ayer, para aquel punto los peones de la aduana y de la sub-prefectura; todos de rigurosa etiquete.

Nadie debe estrañar tanso «guasto» pues es necesario que se sepa que el «Principe Farolero asistirá de cuerpo presente:

Desdues de esto se escusa todo género de comentarios.

La popularidad del Delfin rayae n lo sublime y puede formar paralelo con su *elocuencia*.

Solo de esa manera puede organizar esas manifestaciones que son el ludibrio de todos y que no tenian precio para carnaval.

Pero para él siempre estamos en esa época, pues siempre está en el rol de payaso, que por cierto lo ejecuta á la perfeccion.

El banquete de anoche—La inmensa cantidad de materiales de último momento nos impide hacer una crónica del espléndido banquete que tuvo lugar anoche en el Teatro Nacional ofrecido por los miembros del Gran Comité Argentino á los Delegados de las Provincias.

Resumiendo podemos anticipar que la fiesta ha sido espléndida, digna de los partidarios de la candidatura Rocha y muy propia de la cultura que se demostró en la gran manifestacion del Domingo.

Escuelas de la Provincia—El Consejo Escolar de Zárate ha propuesto para ocupar el puesto de Preceptora de la Escuela número 6 á la señorita Pellegrina Barreiro.

El Consejo de General Rodriguez, comunica haber instalado la Escuela Infantil número 4.

El Consejo Escolar de San Fernando, ha nombrado á don Adolfo Conde Cazon, ayudante de la Escuela número 1 á don Ernesto L. Lempron—Ayudante de la Escuela número 2 y á don Pedro Mujica de la número 5.

Renuncia—El señor don G. Figueroa, Juez de Paz del Partido de San Pedro, ha elevado al P. E. la renuncia de ese puesto.

Asignacion—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia, se han mandado pagar las asignaciones de los Juzgados de Paz de Coronel Juarez, Coronel Pringles y varias otras.

Sesiones de prórroga—El P. Ejecutivo expidió ayer un decreto prorogando las sesiones del Congreso.

He aquí los asuntos que incluye en el decreto y que deben ser tratados durante estas sesiones.

1° Camino de Catamarca á la Rioja por la Cibila.

2° Propuesta de los señores Lucas Gonzalez y Cia. para la terminacion del F. C. C. Norte y ramales.

3°. Obras de nivelacion y desagüe en la Capital y partidos adyacentes.

4°. Proyecto sobre instalaciones y gastos de las Gobernaciones de los Territorios Nacionales.

5°. Proyecto acordando á la municipalidad de de la Capital el 1 por 1000 de la C. Directa.

6°. Proyecto de la Municipalidad sobre impuestos á las empresas de Tramway. Reformas á las leyes de 29 de Setiembre de 1882 y 26 de Octubre de 1881, y oficina de credito Público Local.

7°. Propuesta de don Exequiel Ramos Mejía y Cia sobre un puerto en Ajó.

8°. Proyecto sobre canal y toma en la Rioja.

9°. Acordando una remuneracion á los ingenieros Villanueva y Valiente Noailles.

10 Créditos estraordinarios y suplementarios de los cinco departamentos.

Relaciones Esteriores.

11 Tratado del Brasil.

12. Convencion Postal del Congreso de Lisboa.

Hacienda.

13. Proyecto aprobatorio de los decretos sobre inconversion.

14 Proyecto sobre unificacion de empréstitos.

15 Proyecto de presupuesto General para 1886.

16 Propuesta de don Gregorio Torres sobre almacenes en la Plata.

Justicia, Culto é Instruccion Pública.

17 Proyectos sobre el Código Penal y Minería.

18 Proyecto de reformas á la ley Orgánica de la Administraccion de Justicia de la Capital.

19 Sobre honorarios del redactor del proyecto de Código de Minería don Enrique Rodriguez, y del redactor del proyecto del Código de Procedimientos en materia Civil doctor Amancio Alcorta y Estanislao Zeballos.

20 Proyecto de ley sobre compensacion de los trabajos realizados por el Dr. Francisco Latzina como director del último Censo Escolar de la República.

¡Nada de lo que interesa al pueblo en su vida democrática!

Nada sobre supresion de elecciones municipales etc.

Registro Gráfico—El Departamento de Ingenieros comunicó al P. E. que se encontraba terminada la construccion del nuevo Registro Gráfico de la Provincia y considerando que es de urgente necesidad el grabado é impresion de este importante documento para la Administracion Pública y de utilidad y conveniencia general—y contando el Departamento de Ingenieros con los elementos necesarios de maquinarias y útiles en sus talleres para hacer este trabajo, el P. E. ha autorizado al Departamento citado para que proceda al grabado é impresion en sus talleres del Nuevo Registro Gráfico, acordándole 782,50 pesos m|n. para gastos de preparacion y 500 pesos m|n. mensuales para los gastos que requiera este trabajo.

Diputados—Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Bolsa de Comercio—Poca animacion reinó ayer en la hora oficial de la Bolsa de Comercio, notándose que despues de la 1er. hora se afirmaba un poco pero notábase que la plaza estaba indecisa, por que la baja ó la suba de este dependé de un corredor que tiene vendida una fuerte suma.

Si la trae habra baja y si tie ne que comprar no es posible calcular el precio que tenga mas tarde el metálico.

La liquidacion de este mes pasará tranquilamente y se puede asegurar que no habra los trastornos del mes pasado.

Las pérdidas no son de consideracion y ademàs tanto corredores como especuladores han sido prudentes en sus operaciones.

Desde ayer tarde corre el rumor que los Bancos oficiales van á facilitar oro, poniendo el interés bajo y la caucion moderada, sirviendo de este modo los intereses del comercio á quien no conviene su precio escesivo en el metálico.

En las operaciones en el oro se nota que este abrió bajo, jiró en un momento se le vió subir, este abrió á 138-50 y 138-80 y 139 que es el mas alto precio que se cotizó, para fin de mes se hicieron á 137-80; 137-60 137-50, quedando este á 137-70 para Noviembre 15 se hizo una operacion á 137-50, para Noviembre 30 se hicieron operaciones á 137.

En las Cédulas Hipotecarias se operaron en la série F. al contado á 81 haciéndose algunas operaciones á ese precio; para Octubre 31 se hizo al mismo precio.

En la série G. se afectuaron algunas operaciones al contado á 87 1|2 y para fin de mes á 87, en las demas séries ninguna operacion se efectuó.

Los vencimientos de la Bolsa de ayer correspondiente al mes pasado son

pfts.	12,409,000	en oro sellado
«	30000	de las Cédulas de la série E
«	461,800	id id de la série F
«	485000	id id de la série G
«	2200	acciones del Banco Nacional
«	2250	certificados del mismo.

Cuestion Pellegrini—No cabe duda de que Pellegrini es el hombre de la situacion.

El es objeto de todas las conversaciones, el oráculo del General Roca y del principito y todo se sacrificará para darle gusto.

Desde que ha entrado en el Ministerio se tiene por seguro la negociacion del empréstito y ya es del dominio público el telégrama que un elevado personaje ha dirijido al sindicato de banqueros asegurando que el Congreso sancionará el proyecto y que por lo tanto la negociacion puede calificarse como un hecho.

Este telégrama es consecuencia inmediata de otro que se dirijió en los primeros dias del mes pasado, pidiendo á dicho sindicato que se habia formado para llevar á cabo el empréstito y que debia disolverse el 7 de Setiembre, para que se prorogase por algun tiempo mas, pues la negociacion estaba en vias de dar un buen resultado.

Esto con respecto al empréstito, y sobre la crisis tambien se puede asegurar que saldrá vencido y que quedará Ministro universal, pues de los actuales Ministros solo Wilde será el que comparta con él las tareas, y como este es tan poquita cosa no inspira celos al Mesias, por lo cual le *consiente* ocupar la poltrona.

Los demàs, todos serán víctimas. El Dr. Paz, Dr. Pacheco y Dr. Ortiz, los unos por una causa, los otros por otra, todos serán dados de baja.

Todos ellos han sido anatematizados por los beduinos del Delfin y Pellegrini es el encargado de llevar á efecto la terrible sentencia que sobre ellos pesa.

Rentas Nacionales—La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó en el dia de ayer la suma 19825 y 50 cents.

Por papel sellado la Administracion respectiva tambien recaudó la suma 5232 y 50 cents.

Conferencia—Hoy á la una de la tarde el Intendente Municipal celebrará una conferencia con varios propietarios de la calle de Victoria y Rivadavia acerca de la mejor forma en que se han de hacer las espropiaciones para el gran boulevard.

Las personas invitadas á conferenciar son las siguientes:

Juan Anchorena, Saturnino Unzué, Leonardo Pereyra, Mariano Acosta, Manuel Guerrico, Manuel Ortiz Basualdo, Alejo Arocena, Francisco Lebir, Francisco Ortiz Basualdo, Roberto Cano, Santiago Estrada, Pedro Anchorena, Francisco Bosch, Mariano Unzué, Francisco Chas, Manuel Aguirre, Antonio Devoto, Manuel Ocampo (padre).

Baqueano—D. Florencio del Visto se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando rendir exámen como baqueano del Rio Uruguay.

Socios activos—Han sido aceptados como socios activos del Club Industrial Argentino los Srs. Torcuato de Alvear, José Fabres, Francisco Trigaray, Natalio Manciana, Angel Griseti, Cárlos A. Rodriguez y Juan B. Picavea.

El vapor «Gran Chaco»—Un telégrama recibido en la Prefectura Marítima del Sub-Prefecto de San Nicolás, comunica que el vapor *Gran Chaco* ha tenido que arrojar al rio 40 toneladas de carga consistente en pipas de vino y licores, pues siendo ella muy escesiva les amenazaba un peligro.

Desalojo—El Inspector General ha pedido á la Intendencia Municipal se mande desalojar la casa de inquilinato calle de Lorea 74, por encontrarse en malas condiciones de higiene.

Lineas de Tramways—A la Intendencia Municipal se ha presentado el representante de la Compañía de tramways Ciudad de Buenos Aires solicitando la aprobacion de las modificaciones que se piensan introducir en las líneas que esa compañía tiene colocadas á la entrada de la Estacion Constitucion á fin de empalmarlas con las establecidas á un costado y otro del anden de la mencionada Estacion.

Visita de sanidad—El Médico de Sanidad de nuestro puerto did entrada ayer á los siguientes buques.

Barca noruega *Avanti* de la matrícula de Avendal, procedente de New Castle, 12 tripulantes y cargamento de carbon consignado á Melara y Marti.

Barca *Raffaelina*, de matrícula de Génova procedente de Cadiz, 15 tripulantes y cargamento de sal consignado á Nowland. Fué puesta en cuarentena por ocho dias.

Barca inglesa *Rate Hardui*, de la matricula de Quebec, procedente de Montreal, 11 tripulantes, cargamento de madera consignado á la órden.

Vapor *Uruguay* de la matrícula y procedencia del Havre, 144 pasageros, 35 tripulantes y cargamento general consignado á la órden. Se sujetó á una observacion sanitaria de 24 horas.

Vapores—El vapor belga *Cuvier* debe fondear hoy en nuestro puerto con procedencia de Lóndres.

Conduce 43 pasageros de cámara y 17 inmigrantes.

El vapor *Petrópolis*, tambien llegará hoy conduciendo á su bordo 50 toneladas de carga.

Remision de vacuna—Con procedencia del Conservatorio de Santa Catalina el Departamento Nacional de Higiene remitió ayer 15 placas de vacuna animal al Intendente Municipal de la Paz.

Expedicion de inmigrantes—Por los vapores *Diana* y *Taraguy*, la Comisaria de Inmigracion despachó ayer 16 familias con destino á la Paz, Rosario, Tucuman, Mendoza y Santa-Fé.

Por el ferro-carril del Sud salieron para la campaña 3 personas, y por el del Oeste 3.

La oficina nacional de trabajo recibió 7 pedidos y colocó á 16 personas.

La existencia en el hotel era de 74 inmigrantes.

Congreso Nacional—Reunióse ayer la Cámara de Diputados dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Presidente de la República solicita licencia para ausentarse de la capital de la República, durante el receso por un mes. Fué aprobado el proyecto sobre tablas.

El P. Ejecutivo envia un mensaje acompañando los arreglos postales celebrados en Lisboa entre las diversas naciones que enviaron sus representantes.

El Senado envia en revision el proyecto del Ejecutivo acordando pension á la viuda é hijos del señor Mariano Obarrio. Se trata sobre tablas y es aprobado.

La Comision de Códigos se expide en el proyecto de Código Penal.

La de Peticiones en el proyecto en revision concediendo jubilacion de 400 ps. al Dr. Vicente P. Peralta.

Tratado sobre tablas es aprobado.

Doña Jacinta V. de Acosta, pensionista militar, solicita aumento de pension.

Varios Diputados presentan un proyecto concediendo pensiones de 40 ps. m|n á la Sra. Matilde L. de Tasier, viuda del Catedrático de la Facultad de Buenos Aires, Sr. Cárlos Tasier. Se trató sobre tablas y á mocion del Sr. Lainez se aumenta á 80 ps. la pension sancionándose el proyecto.

Sancionáronse despues los siguientes proyectos que estando en órdenes del dia atrasadas no habian obtenido sancion de la Camara.

Concediendo al Teniente Cárlos M. Sarmiento subvencion de 100 ps. m|n para proseguir sus estudios en Europa.

Abriendo un credito de 2326-19 ps. m|n al Presidente del Senado para abonar cuentas de Secretaría.

Jubilando al Juez Federal de Tucuman Dr. Benigno Vallejos.

Concediendo permiso para residir en Europa á la pensionista militar Sra. Rosa Zambrano.

Concediendo pension á la viuda é hijos del Dr. Saturnino Laspiur, á la Sra. doña Dolores Sevila Vazquez—á doña Angela L. de Duran, á doña Teresa Hornos, á doña Concepcion Pagola, á doña Aurora Quinteros, á la Sra. Arsenia C. de Gomez y aumentando á 60 ps. m|n la pension de la Sra. Francisca C. del Arca.

Acordando subvencion de 200 ps. m|n al Dr. M Romero para la publicacion de la revista de administracion, ordenando el pago de haberes atrasados á la pensionista Sra. Natividad R. de Chenaut.

Acordando jubilacion á D. Patrio Igarzabal Comisario de Policía del 11 de Setiembre y al Director del Colegio Nacional de la Rioja don Flaviano de la Colina.

Concediendo permiso para aceptar el vice-consulado del Paraguay en la ciudad de Corrientes al Sr. Mariano Arcosa.

Ordenando se escriture en favor del comandante Pablo Belisle un área de tierras en la Gobernacion de la Patagonia.

El Diputado Demaria hace mocion para que se nombre una Comision que durante el receso proyecte una ley general sobre pensiones y designa al mismo tiempo al doctor Gallo pidiendo autorizacion para incluirlo en su mocion.

Votada la mocion resulta afirmativa, pero origina un largo debate sobre interpretacion de la votacion.

La votacion no se rectifica pero por indicacion del Diputado Gallo se cierra el debate, leyéndose en seguida el decreto prorogando las sesiones del Congreso hasta tanto sean considerados los asuntos que se incluyen en él y que el lector hallará en otro lugar.

Despues se levantó la sesion.

El cuñado del Presidente—El abogadillo sin mas título que el de la profesion que nunca ha ejercido, el hombre oscuro, ese prójimo con que se insulta al pueblo presentándolo como candidato, ha inspirado á un émulo de cierto bates conocidos, la *composicion poética* que va en seguida, apropósito de la *proclamacion* del «favorito del poder» en el Azul:

Para el Azul, el Domingo,
El *Principe* se marchó,
¡Iria en busca de aplausos
Que aquí nunca consiguió!
O tal vez por no encontrarse
En la gran proclamacion
Del candidato del pueblo,
Que tambien se realizó.

Sus amigos que, apesar
De su mucha ofuscacion,
Han podido contemplar
La simpática ovacion
Que el pueblo de Buenos Aires
A Rocha le tributó,
Le contaran, cuando vuelva,
Si éste es popular ó nó.

Pobre *Delfin!* pobre nécio!
Que en un instante creyó,
Contando con el apoyo
De Roca, el gran elector,
Que el pueblo le prestaria
Toda su cooperacion,
Sin considerar sus méritos
Y su humilde condicion.

Ya estará desengañado!
Y será su decepcion
Tan grande, cual del Domingo
Lo fué la proclamacion
Del elejido del pueblo,
Mimado de la opinion,
Y que será el Presidente
Futuro, de la Nacion.

Don José Tomás Diaz—Dias pasados publicamos una narracion histórica de este anciano que cuenta 80 años de edad y que se ha presentado al Gobierno Nacional pidiendo una pequeña pension por encontrarse sin recursos. El señor Diaz ya no vé casi, sus fuerzas flaquean y el peso de los años le imponen el descanso. El gobierno haría un acto de justicia acordando los 25 pesos mensuales que solicita el señor Diaz.

Hé aquí las líneas que este respectable anciano nos pide publiquemos como testimonio de que fué útil á la patria:

Sr. Director de EL DEMÓCRATA

Si Vd. tiene á bien el hacer insertar en su acreditado diario EL DEMÓCRATA las líneas siguientes, le será agradecido su muy atento y S. S. Q. S. M. B.

Tomás José Diaz.

En los tratados de paz que se hicieron en el año de 1856, entre el Sr. General don Manuel Escalada y el cacique Catriel, yo tuve una parte activa en esa negociacion. No teniendo el señor General antes nombrado, un hombre á quien mandar donde estaba Catriel, yo me le ofrecí con mucho gusto: tres veces fuí al desierto donde estaba este último; el Cacique y los indios me recibieron muy bien, y á los pocos dias se realizaron los tratados en la Estancia de don Pedro Rojas, cerca del pueblo del Azul. Era el dia Domingo, y los tratados se principiaron por la mañana y se concluyeron antes de ponerse el sol. Todo el pueblo del Azul es testigo de esto.

En la Capital hay muchas personas que lo saben perfectamente. El señor General don Julio de Vedia, tambien lo sabe; era comandante de la Artilleria. El señor General don Bartolomé Mitre, tambien lo sabe, pues en ese tiempo, era Ministro de la Guerra.

Juro ante Dios y por la patria ser verdad que las tres veces que fuí, espuse mi vida, y que todo lo que digo es cierto.

Tomás José Diaz.

Popularidad farolística—Dos partidarios del Principe no hallando fácil salida al proyecto de proclamacion que de tiempo atras elaboran con dificultosa lentitud, han elaborado por fin el mejor medio de hermanar la popularidad de los casi hermanos—el actual Presidente y el favorito del poder. *Mons parturiens.* El resultado una *lancha* del laborioso parto.

Lo ignorábamos, sin embargo, y debido á la buena informacion noticiosa de nuestro colega *La Prensa* podemos hacer conocer á nuestros lectores, el resultado de tanto trabajo y combinacion.

«PROCLAMACION DEL PRINCIPE HEREDERO—No se ha fijado aun el dia en que ha de celebrarse la proclamacion del citado candidato.

Sábese únicamente que el Principe acompañando á la señora del General Roca, partirá en los primeros dias de Octubre á Tucuman, creyéndose que la despedida será una manifestacion numerosa y preparada».

El medio es hábil! Por lo menos así lo creen los partidarios del Delfin.

Y cómo no suponer en este caso que los que no se hubieran molestado ni espuesto al ridículo papel de ponerse en evidencia tras un candidato de contrabando, vayan á la Estacion Central, acompañando al gefe de lo que titulan partido, el General Roca?

Ademas, las familias amigas de la esposa de General Roca, que quieren despedirse de ella natural es que, á no hacerlo en su casa, lo hagan en el momento de la partida.

Esto forzosamente llevará una concurrencia distinguida; la señora esposa del General Roca, pertenece á una familia muy apreciabilísima y bien relacionada en nuestra capital, la antigua y respetable familia de Funes.

Pero lo ridículo no será el acto mismo; lo ridículo lo serán los comentarios de los diarios presupuestívoros que harán imaginar que toda la concurrencia atraida por la popularidad del hombre oscuro.

Seran capaces de llevar hasta ahi su cinismo? No lo dudamos.

Esplotan cuanto elemento les llega al alcance de su mano y no trepidaron en esplotar la casual circunstancia de haberse ligado á una familia honorable y apreciada.

Sin embargo, no será el primer caso en que pongan en juego la influencia de sus mujeres los hombres de la situacion.

Para otra el honor, para ellos el resultado de la obra.

No será ciertamente fuera de sus casas donde recojan mayores sumas de desprecio.

Lamentamos no conocer el autor del proyecto.

Una manifestacion política hecha á la señora Clara Funes de Roca y al favorito del Presidente.

No le basta ya al *Delfin* ser protejido por el General Roca, pues busca para engrosar la manifestacion que prepara, cobijarse bajo el ala protectora de una descendiente del Dean Funes.

Se someterá la esposa del General Roca á farsa tan grotesca y ridícula? That is the question.

Cuestion de Misiones—Como ayer dijimos ha quedado firmado con el Imperio del Brasil el tratado preliminar para el arreglo de las bases del tratado definitivo que ha de poner término á la cuestion de límites pendiente entre esta República y dicho Imperio.

El terreno en litijio comprende una zona de 800 leguas cuadradas, situada al Norte del Iguazú y al sud del Uruguay.

Esta zona debe ser recorrida por una Comision mixta compuesta de tres comisarios y tres auxiliares por cada parte, la que en breve empezará su cometido.

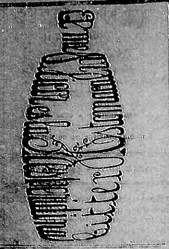

Teatro Nacional—Pocas son las funciones que la espléndida compañía de Rajneri dará ya en Buenos Aires, y poco por lo tanto el tiempo que resta para que el teatro Nacional nos brinde agradables ratos.

Hoy subirá á la escena la gran ópera de Meyerber *La Africana*, mañana el beneficio de la señorita Tetrazzini y el Domingo darán el adios al público de esta Capital.

Es de esperar que estas tres funciones sean aprovechadas por aquellos que quieran oir buena música y ver óperas perfectamente interpretadas.

Los modestos artistas que forman parte de esta compañía se han hecho acreedores á los aplausos que el público les ha tributado y son dignos de que en sus últimas representaciones se vean correspondidos los esfuerzos que han hecho para complacer al público.

A los jugadores de pelota—La Sociedad *Laurat-Bat* ha recibido un telégrama de Bilbao dando cuenta de que el Chiquito de Eibar se embarcará con rumbo á estas costas el 5 de este mes en compañía de otros afamados jugadores, entre los cuales se encuentran Miguel Vega, á quien el público ya conoce, los hermanos Graus y el Manco Villalona.

Así, pues, se prepara una magnífica temporada para esta clase de juegos.

Ferro-carril al Rosario—Los trabajos de este ferro-carril adelanta, con suma actividad.

Los rieles correspondientes á la Seccion de San Nicolas al Rosario estan ya casi colocados llegando hasta el arroyo Seco.

No obstante las muchas obras que hay que llevar á cabo, se puede asegurar que esta Seccion será recorrida por la locomotora para el mes de Noviembre.

Inauguracion—En el mes de Noviembre se inaugurará en La Plata la nueva capilla católica, construida en el barrio del Ministerio de Gobierno.

La colonia italiana residente en aquella ciudad establecerá en dicho oratorio la Asociacion de la Misericordia.

Movimiento diplomático—En este mes saldrá para la Asuncion el nuevo Secretario en la Legacion de esta República en el Paraguay don Leopoldo Diaz.

Este caballero desempeñará el puesto de Ministro hasta que llegue el doctor Cárlos Calvo que tenia ese puesto en la Legacion de Colombia que ha sido suprimido en el presupuesto de 1886.

Ministro en Rio-Janeiro—El Viernes marchará á la Capital del Brasil nuestro representante en aquel imperio don Enrique B. Marco.

Nuevo diario—En breve aparecerá en Tucuman un nuevo diario titulado *Don Famin*.

Solo el título califica perfectamente el género que han de cultivar, con seguridad que es el cómico.

Rechazo de buque—Segun vemos en los despacho, de Montevideo es esperado en aquel punto el vapor *Hildon Castle* con procedencia de Taragona y se supone será rechazado por aquellas autoridades sanitarias.

Es de creer que en nuestro puerto tampoco se le dará entrada por estar cerrados los puertos para esas procedencias desde el 3 de Agosto.

Velada—En la sociedad *La France* se dará esta noche un concierto organizado por W. H. Denstone, actor que pertenció á la compañía de Latham.

Tomaran parte en él varios aficionados prometiendo formar un conjunto brillante.

Delegados—Los Sres. D. Rodolfo Araujo Muñoz y don Nicasio B. Carbonell han sido elejidos por el comité *Dardo Rocha* de Ayacucho delegados al Gran Comité Argentino.

Teatro de la Opera—Esta noche promete estar este teatro de gragala.

El inimitable actor cómico Ricardo Zamacois anuncia su beneficio y esto es causa suficiente para que el local se encuentra completamente lleno.

Es muy natural; Zamacois es un actor que ha sabido entusiasmar al publico que ávido de admirarle ha llenado todas las noches el coliseo. Zamacois tiene el resorte de que carecen la mayor parte de los actores cómicos, es chistoso sin dejenerar en chocarrero y payaso, es fecundo pues siempre tiene algo nuevo que ofrecer al público y en todas sus obras en la interpretacion de todos sus roles sabe desarrollar perfectamente el jenio que cultiva.

Con todo esto es muy justo que el espectador salga complacido y que nunca se cance de ver y oir á un actor que posee en tan alto grado la *vis* cómica.

Hoy, como decimos, anuncia su funcion de gracia con un programa sumamente variado.

Se compone de cuatro juguetes que son *El querer y el rascar*.... *El vecino de enfrente*, *Sistema homeopático* y *Salon Estava*.

Con este programa y el nombre de Zamacois basta y sobra para que la boleteria se vea desocupada en poco tiempo; así es que el que quiera gozar del espectáculo debe apresurarse á tener boleto, si no quiere quedarse con las ganas de axistir.

El plebiscito—«La manifestacion del Domingo es un verdadero plebiscito.

Ahorremos palabras y seamos demostrativos.

Buenos Aires tiene 360,000 almas.

La mitad son estrangeros, sinó son mas.

Quedan, pues, 180,000 argentinos.

De estos, la mitad son mujeres.

Quedan varones 90,000.

De estos 90,000, hay que rebajar los viejos y los menores que representan dos tercios.

Quedan, pues 30,000 adultos, hombres de armas llevar.

Los manifestantes eran de veinte á veinticinco mil.

Si nuestros adversarios quieren rebajar la cifra, que la rebajen, y que se *rasquen*: pero siempre quedará una masa de opinion que en todas partes del mundo se llama PLEBISCITO.

De modo que el pueblo de Buenos Aires, estando á la tradicion de la palabra, quiere que Rocha sea Presidente.

Y lo será».

Don Basilio.

DIVERSIONES PUBLICAS

Eden Argentino—Empresa Sebastiany—Compañía francaise d'Opera comique et Operette—25ª funcion de abono, para el Jueves 1º de Octubre, protagonista Mme. Jane Caylus «Le petit Duc».

Teatro Nacional—Compañía Lírica Italiana—Empresa: Rajneri—Maestro concertador y Director Alfonso Forcillo: 15ª funcion de abono para el Jueves 1º de Octubre, con la ópera en 5 actos del maestro Meyerbeer, «La Africana».

Precios de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entradas pesos mjn. 12, Palcos altos sin entradas 8, Palcos de cazuela sin entradas 5, Tertulias de platea y altas con entradas 40, Lunetas de cazuela con entradas 1-40, Entrada general 1-50, Idem á la cazuela 070, idem al paraíso 1 peso mjn.

Teatro de la Opera—Empresa y Direccion Mac'Kay—Gran compañía dramática española, en la que figura el eminente actor cómico don Ricardo Zamacois—10ª funcion de abono—Juéves 1º de Octubre, variada funcion á beneficio del primer actor cómico Ricardo Zamacois, quien tiene el honor de dedicarlo al público de Buenos Aires y á su distinguida prensa—1º La comedia en un acto «El querer y el rascar, . . .»—2º El juguete cómico en un acto «El vecino de enfrente»—3º La comedia en un acto «Sistema homeopático»—4º El apropósito en un acto «Salon Estava».

Politeama Argentino—Empresa C. Ciacchi—Compañía dramática Italiana Rosi Duse Chiacchi—Sábado 3 de Octubre, inauguracion de la cazuela y estreno de la gran compañía dramática dirijida por el artista Cesare Rossi, con el drama en 4 actos «Fedora».

Precio de las localidades

Palcos bajos y balcones sin entrada pesos 12 mjn., id de cazuela con entrada 6, tertulia de balcon con entrada 3, entrada general y gradas 1, id de cazuela 0-50, id de paraíso 0-50—Queda abierto un abono de 12 funciones á los precios siguientes: Palcos bajos y de balcon, sin entrada, por 12 funciones pesos mjn. 120, id cazuela sin entrada id id 60, Tertulias balcon con entrada id id 30, id de Orquesta id id 30, Luneta de cazuela id id 9,60. La boleteria del teatro estará abierta todos los dias, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

Theatre de la Gaité—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion: Joyeux y Ca.—Jueves 1º de Octubre, gran concierto—La cascalera diabólica, jaleo de Jerez, trapecio sencillo, un duelo á muerte, el salto de las sillas, y la pantomima en un acto «Les Rosières de Nanterre».

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA Nº 622

20 jul5 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11 y por la tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406—Corrientes—406

ENTRE ARTES Y CERRITO

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.

m3 29 perm. Secretario.

J. A. MEDINA

GRAN

ESTABLECIMIENTO

DE

PIANOS

Y

Novedades Musicales

ARMONIPIANOS

Y

PIANISTAS

Este Establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos mjn. hasta 1,500.

Especialidad en compostura, afinaciones, cambios y alquileres

168—VICTORIA—168

ESQUINA PERÚ

75 s20 perm

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á premio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England

PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía

AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.

GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale

MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano

BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.

MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz

HAMBURGO » cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañía

BERLIN » cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio, Beltano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantu, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamigeuano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiumé, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Iuola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magonta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliterno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleccone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovaña, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'oggio, Parma, Favia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Salo, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valaacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Farezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradelle, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Travigho, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . .	3 1/2	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1/2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4	»
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5	»
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado.	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado		
Por depósitos á otros plazos		convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	9 1/2	anua
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	»	»
Descuentos de pagarés y letras será convencional		

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 800 pueblos; Francia 40 pueblos, Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, paradero 60 pueblos y Suiza en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderías, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se hagan uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 3 p. m.

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos la diferencia que se pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian en la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lleva relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjn. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés: uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se solicitan.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

347 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecaria que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1,00 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interé, del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 3 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secreta

AVISOS

CAJISTAS

Y DISTRIBUIDORES

Se necesitan en los talleres de «El Demócrata», calle del Perú 145.

Se ofrece Un matrimonio Español; el hombre para quintero y la señora para planchadora y lavandera. Ocurrir Perú 405. 6 s2—30

A las personas caritativas. En la calle Perú 649, encuéntrase un pobre ciego, tullido y la escasez de recursos con que cuenta su anciana mujer, la obligan á solicitar la CARIDAD de las personas caritativas, deseando para que cercioren de su estado la visiten en su domicilio.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

GRAN DEPÓSITO

DE

Màquinas de coser

A. FRANCHI

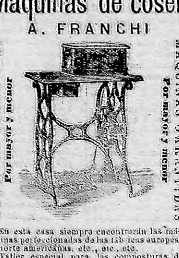

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc., etc.

Buen Orden 37

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

BUENOS AIRES

Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.

Las máquinas se venden garantidas

POR MAYOR Y MENOR

81 ol perm

Fábrica

DE

MUEBLES

Y

CARPINTERIA A VAPOR

DE

Guillermo Storm

1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

132 s1 perm

BREAK

En la fábrica francesa de carruajes de Moisés y Juan Desmaras, calle de Moreno 302 se encuentra depositado un BREAK el cual está en venta por órden de su dueño. La persona que se interesa puede ocurrir á la fábrica antes mencionada, que hallará con quien tratar.

73 s15 o'4

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

113 m21 perm

AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA

Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, Invitaciones, tarjetas, etc.

140—Calle Piedad—140

BUENOS AIRES

Alejo Cabanne

DENTISTA

FRANCO AMERICANA

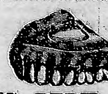

147—PERU—147

DENTADURAS,

ORIFICACIONES,

EMPLOMADURAS,

y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 1/4 perm

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarreria por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

17 jn17 perm

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

363—Charcas—363

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire.

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

EL SIGLO XX

EN

Buenos Aires

DEPOSITO DE

VINOS FINOS

DE

REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 s15 ag. 15

LOTERIA

DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

y Patentada por el Superior Gobierno Nacional

PREMIO MAYOR

10,000 pesos nacionales

Juegan 12 millares con 1,000 suertes.

El billete entero vale 2-50 pesos mjn.

El quinto vale 50 centavos mjn.

Esta loteria abona al público el 75 por ciento en prémios.

El sorteo tendrá lugar en la Ciudad de Córdoba, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda.

SE JUEGA

EL SABADO 3 DE OCTUBRE 1885

Los estractos se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

LA EMPRESA.

Ferro-Carriles

DE LA

PROVINCIA

Línea de Temperley á Cañuelas

Desde el 15 de Setiembre la marcha de los trenes será como sigue:

TRENES DE PASAGEROS

SALIDAS

Estaciones	Tren 1
Temperley	8 30 a. m.
Llavallol	8 43 »
Ezeiza	x 9 »
Tristan Suarez	9 12 »
Vicente Casares	9 33 »
Cañuelas	9 58 »

REGRESOS

Estaciones	Tren 2
Cañuelas	4 40 p. m.
Vicente Casares	5 06 »
Tristan Suarez	2 28 »
Ezeiza	x 5 40 »
Llavallol	5 57 »
Temperley	6 10 »

TRENES DE CARGA

SALIDAS

Estaciones	Tren 4
Temperley	4 30 p. m.
Llavallol	— »
Ezeiza	x 5 40 »
Tristan Suarez	6 15 »
Vicente Casares	6 55 »
Cañuelas	7 30 »

REGRESOS

Estaciones	Tren 2
Cañuelas	6 30 a. m.
Vicente Casares	7 15 »
Tristan Suarez	8 10 »
Ezeiza	x 9 »
Llavallol	— »
Temperley	9 50 »

Buenos Aires, Setiembre 7 de 1885.

REYNALDO OTERO,
Director General Interino

69 s10-20

UNION TELEFONICA

SISTEMA

'Bell' perfeccionado

MAS DE 1400 SUSCRITORES

En Buenos Aires!!

Mas de 3,500 de estos teléfonos

En uso en el Rio de la Plata

Suscricion.............. 8 pesos mjn.

Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia.

SAN MARTIN 24 (altos)

AGENCIA MADERO

EN

La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO. Sucursal en Buenos Aires, Pasage Rovorano, Establecida en La Plata—Boulevares número 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por otra tramitar aquellos que se le dicutiean como de agencia y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que está ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, las impuestas para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company».

23 perm

LA LUZ

DE

LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO FICANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

Sucursal calle de LIMA núm. 413

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderías á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 11 centavos el paquete
idem idem 22 centavos el paquete de 1 libra
Idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 25 y 13 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
Idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
Idem de chancho 20 centavos
Aceite fino italiano 20 y 36 centavos libra
Idem idem la 1/4 arroba 1-50 ps. mjn.
Idem francés la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo Martell 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso a botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 15 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 5 atadites por 5 cent.
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3 pesos mjn. una
Cerveza negra marca Z 5 1/2 ps mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos uno
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Chuño 10 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 35 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de aniseto 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 5 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 80 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patri 20 centavos id id
» cola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 59 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 50 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atun 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémola 8 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca [illegible] 10 centavos
Cepillos para betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Almendras 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino á 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 60 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia.—Teléfono 1066 y 1112. La casa remite las mercaderías gratis á domicilio.

5 agt 1 perm

GOTA y REUMATISMOS

Curacion por el LICOR y las PILDORAS del Dr Laville:

El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.

Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS

Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Remítese gratis un Folleto explicativo.

Exíjase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma: Laville D.M.P.

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola é industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende léguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados: infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aqui ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

[illegible]

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** **FRENTE AL TEATRO NACIONAL**

Ramo de Sastreria

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 3

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

85 a8 perm

POBREZA DE LA SANGRE
VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervosas, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

ADh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.

47 jl24 f13

BANCO

DE LA

PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Elanbi
Oficial 1°

48 jl perm

ESTANCIEROS

Y

Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y estableciendo en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires 400 o11

HOTEL

DE LA

NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad N° 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. Pantelefono número 1030.

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

126 m29 jul3

Aviso Oficial

Número 37

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que al 12 de Diciembre del corriente año se procederá á la venta en remate público de terrenos que forman parte de la Seccion 11 en una estension de 70,000 á 100 mil hectáreas. La base de venta será de 83 centavos m|n. la hectárea.

Las condiciones para la venta son:

Una parte al contado en el acto del remate y el resto en 8 anualidades.

El remate empezará á la 1 1|4 p. m. el dia indicado en la oficina y terminará en el dia.

La Plata, Setiembre 10 de 1885.

Ignacio Freyre.
Oficial Mayor.

Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina 70 all d12

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 N° 38

m:31

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Mártes » RIO DE LA PLATA
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX
A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
» Miércoles » SILEX
» Juéves » COSMOS
» Viérnes » RIO DE LA PLATA
» Domingos » SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes, vapor METEORO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 25 de Setiembre el vapor naciona.

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Meteroo

Salidas: los Lunes, Martes, Juéves y Sabados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

El vapor Júpiter, sale de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
Reconquista esquina Cuyo.

DIENTES JORGE NEWLAND ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO
DENTADURAS NEWLAND HERMANOS EMPLOMADURAS
ANTES

BANCO

DE

La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 derm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 15 de OCTUBRE de 1885, y HASTA OTRO AVISO el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Horarios
Plaza Constitucion	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]
Lanús	[illegible]
Banfield	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]
TEMPERLEY	[illegible]
Adrogué	[illegible]
BURZACO	[illegible]
Glew	[illegible]
SAN VICENTE	[illegible]
Domselaar	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Jeppener	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]
Gándara	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]
Adela	[illegible]
Monasterio	[illegible]
Lezama	10 19
Guerrero	[illegible]
Tablada	[illegible]
Sevigné	11 11
DOLORES (llegada)	[illegible]
" (salida)	[illegible]
Parravicini	[illegible]
Velazquez	[illegible]
Maipú	[illegible]
Rodriguez	[illegible]
Fair	[illegible]
AYACUCHO (llegada)	[illegible]
" (salida)	[illegible]
Reconquista	[illegible]
Iraola	[illegible]
Tandil (llegada)	[illegible]
" (salida)	[illegible]
Pilar	[illegible]
Vela	[illegible]
Lopez	[illegible]
JUAREZ	[illegible]
Alegre	v — v
Ranchos	[illegible]
Villanueva	[illegible]
Bonnement	v
Salado	[illegible]
Chas	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Rosas	[illegible]
LAS FLORES (llegada)	[illegible]
" (salida)	[illegible]
Colorada	[illegible]
Pardo	[illegible]
Cacharí	[illegible]
Parish	[illegible]
Shaw	[illegible]
Azul (llegada)	[illegible]
" (salida)	[illegible]
Hinojo	[illegible]
Olavarria	[illegible]
La Tigra	[illegible]
Rocha	[illegible]
LA GAMA (llegada)	[illegible]
" (salida)	[illegible]
La Colina	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]
Curamalan	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]
Pigüé	[illegible]
Alfalfa	[illegible]
Tornquist	[illegible]
Napostá	[illegible]
Bahia Blanca (llegada)	[illegible]
" (salida)	[illegible]
EL PUERTO (llegada)	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	Horarios
EL PUERTO (salida)	[illegible]
Bahia Blanca (llegada)	[illegible]
" (salida)	7 15
Napostá	[illegible]
Tornquist	[illegible]
Alfalfa (llegada)	11 7
" (salida)	[illegible]
Pigüé	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]
Curamalan	[illegible]
Sauce Corto	[illegible]
La Colina	[illegible]
LA GAMA	[illegible]
Rocha	[illegible]
La Tigra	[illegible]
Olavarria	[illegible]
Hinojo	[illegible]
Azul (llegada)	[illegible]
" (salida)	[illegible] — 11 10
Shaw	[illegible]
Parish	[illegible]
Cacharí	11 40 — [illegible]
Pardo	[illegible]
Colorada	1 3 — [illegible]
LAS FLORES (llegada)	[illegible]
" (salida)	[illegible]
Rosas	[illegible]
San Pedro	[illegible]
Chas	[illegible]
Salado	[illegible]
Bonnement	v — v
Villanueva	[illegible]
Ranchos	[illegible]
Alegre	v
JUAREZ	A.M. 5 15
Lopez	[illegible]
Vela	[illegible]
Pilar	[illegible]
Tandil (llegada)	[illegible]
" (salida)	[illegible]
Iraola	[illegible]
Reconquista	[illegible]
AYACUCHO (llegada)	[illegible]
" (salida)	[illegible]
Fair	[illegible]
Rodriguez	[illegible]
Maipú	[illegible]
Velazquez	[illegible]
Parravicini	[illegible]
DOLORES (llegada)	[illegible]
" (salida)	[illegible]
Sevigné	[illegible]
Tablada	[illegible]
Guerrero	[illegible]
Lezama	[illegible]
Monasterio	[illegible]
Adela	[illegible]
CHASCOMUS	[illegible]
Gándara	[illegible]
ALTAMIRANO (Empalme)	[illegible]
Jeppener	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Domselaar	[illegible]
SAN VICENTE	[illegible]
Glew	[illegible]
BURZACO	[illegible]
Adrogué	[illegible]
TEMPERLEY	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]
Banfield	[illegible]
Lanús	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]

Los trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya pasagero.

Los pasageros del tren Expreso de Buenos Aires al **Azul**, podrán almorzar en Las Flores. Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahia Blanca, podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso almorzarán en Alfalfa y comerán en Azul. Los pasageros del tren de Buenos Aires á Juarez, podrán almorzar en Dolores. Los pasageros del tren de regreso almorzarán en Ayacucho.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires," tendrá coches á la llegada y salida de cada tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramway.

Los boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el **Azul, Tandil y Juarez**, tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte por el tren que viene del **Azul** y de **Juarez y Tandil**, tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar el tren local.

Los trenes que salen de Constitucion á las 3.30 a.m., 6.0 a.m., 11.0 a.m. y 7.0 p.m., llevarán pasageros para **La Plata**, y los que llegan á Constitucion á las 9.30 a.m., 12.35 p.m., 4.45 p.m. y 6.45 p.m., llevarán los pasageros de **La Plata** de regreso.

Los trenes de la Boca y Ensenada entre la Estacion Central y empalme Barracas al Norte, saldrán de Central á las 8.0 a.m. y 4.50 p.m., llegando á Barracas al Norte á las 8.30 a.m., y 5.17 p.m. Los trenes de regreso saldrán de Barracas al Norte á las 7.30 a.m. y 7.10 p.m., llegando á Central á las 9.42 a.m., y 7.30 p.m.

La Administracion.

82 01 15

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compases de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.

Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hojas.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compases, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vambymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin él.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

58—Cerrito—58

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

CORSEES FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES
CORSEES FINOS CORSEES FINOS
TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

SASTRERIA

LA MODA

CASA DE ALTAS NOVEDADES

A. Schwarz y Marolda

ENTRADA UNICA

59–VICTORIA–59

Este acreditado establecimiento hoy sin competencia, ofrece al público un espléndido y variado surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de VERANO, que se reciben directamente de las mejores fábricas de Inglaterra y Francia.

Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros, bien prácticos en el ramo.

En el gran taller que tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad.**

Todo pedido de la Capital ó de las Provincias, será entregado y el dia y hora prometido.

En forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea todo de primera calidad.

TRAJES A LA MEDIDA

Trajes de saco casimir alta novedad, desde	16 á 30	$ m|n.
» » jaquet casimir " "	20 á 28	» »
» » levita paño negro	40 á 50	» »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda.	55	» »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58	» »
Trajes para niños, desde	5 á 15	»

La casa tiene cortador y oficiales especiales para trajes de niños.

Surtido completo en géneros de seda cruda, lustrinas de colores y brines de fantasia para trajos sobre medida á precios sin competencia.

ROPA HECHA

El surtido que se ofrece es hecho en la misma casa y confeccionado con esmero y la mayor proligidad, y corte como gusto de última moda.

Chalecos de fantasia alta novedad, desde	3 á 5	$ m|n.
Guarda polvos de seda de la India	7 á 9	» »
» » de hilo	4	» »
Sacos de seda	3 á 6	» »
» lustrinas de colores	2-50 á 5	» »
» hilo color-ante	2 á 3	» »
» brin	1-50 á 2-50	» »
Gran surtido en trajes de casimir de última moda para niños desde	5 á 12	» »
» » » Brin	3 á 5	» »

Camisas para hombres, cuello high-life, vistas de hilo clase superior á 30 pesos nacionales docena. Una 2-50 pesos m|n.

VENTAS AL CONTADO—PRECIO FIJO

14° sll parm

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dia. 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

Estaciones	Mañana			Tarde										
Central	7 30	9 55	11 30	1 10	2 0	2 35	3 10	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 30
Retiro	7 38	10 3	11 38	1 18	2 8	2 43	3 1	3 48	4 38	5 8	6 8	7 13	9 8	v
Recoleta	7 43	10 8	11 43	1 23	2 13	2 40	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	v
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	2 44	3 27	3 57	4 47	5 17	—	7 23	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—			—	—	—	—	—
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25		3 35	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35		—		—	—	5 25		7 30	9 25	11 50
Nuñez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	2 55	v	v	
Rivadavia	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	
Martinez	v	v	v	v	—	—	—	—	—	v	—	v	v	
San Isidro	8 25	10 48	12 23	2 3	—	—	—	—	—	5 55	—	8 0	9 55	
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 15	10 10	
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
Tigre	8 50	11 1	12 45	2 25	—	—	—	—	—	6 20	—	8 25	10 20	

REGRESOS

Estaciones	Mañana		Tarde										
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	3 45	—	—	—	4 35	—	6 10	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	3 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	v	v	v		—	v	—		—	v		v	v
Nuñez	v	v	v	—	—	v	—	—	—	v	—	v	v
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 55	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—		—		—		—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 5	4 28	5 0	5 38	7 3	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	7 8	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo la tarifa será la misma que la de Belgrano á la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martínez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m|n., al Parque de 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los Boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires, Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Vale la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sabado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

163 my6 parm

APERITIVO-BERTHE
Pídase con exigencia este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Aviso Municipal

EMPEDRADO DEL PERGAMINO

Sácase á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha, veinte y cuatro cuadras de empedrado á construirse en esta localidad, bajo las siguientes bases:

1° El empedrado se construirá con granito de la Banda Oriental, de la mejor clase, las piedras serán bien rotas y acomodadas, debiendo su largo, no ser mayor de 14 á 15 centímetros, 8 á 10 centímetros su ancho y 15 centímetros el superior.

2° La forma del empedrado será abovedada bien aplicado sobre el suelo y apisonado, y llevará un cordon paralelo á las veredas, formado de piedras mas anchas y formando cunetas para la corriente de las aguas.

3° El empedrado llevará en la superficie una capa de espesor de dos centímetros de arena del Paraná, puerto de San Nicolás, la cual será sólidamente apisonada.

4° Los desmontes ó terraplenes serán por cuenta del empresario.

5° La Municipalidad dará los niveles y solicitará la libre introduccion de la piedra. El transporte de la piedra será por cuenta del P. E. ó de la Municipalidad desde San Nicolás á la Estacion Pergamino.

6° La Municipalidad aceptará aquella propuesta cuya forma de pago y demás responda mejor á sus intereses y los del vecindario.

7° Los propietarios pagarán con arreglo á la Ley respectiva, la tercera parte del valor del empedrado que corresponda á todo el ancho de la calle por el frente de su propiedad. Este pago lo efectuarán en doce mensualidades partes iguales.

8° Se exceptua de la obligacion anterior, los prodiedades que pertenezcan á exceptuados del pago de Contribucion Directa.

J. Gonzalez Caná.
Presidente.

E. Monti, Secretario.

Pergamino, Setiembre 10 de 1885.

a28 o10

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de don Pedro Telleriarte á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan por intermedio de la Secretaría del que firma, dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata, Abril 20 de 1885.

79 a29 o29 *Agustin Urdinarrain.*

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Esteban Basabe, ya sea como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Agosto 24 de 1885.

67 a2 o7 *Marcelino Dovel.*
Juez de Paz.

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

66 a29 f23 *Luis Guerello.*
Secretario.

REMATES

José A. Chaves

Gran remate

DE TERRENO

DE ESTANCIA

LO MAS RICO

DEL PARTIDO DE GILES

CAMPO ALTO,

INMEJORABLE

490 cuadras

MAS Ó MENOS

Con 8 grandes poblaciones y Montes

PERFECTAMENTE

A AMBRADO

El establecimiento principal tiene 5 piezas de azotea con zaguan enrejado, 6 piezas de material techo de fierro, 7 cuadras de alfalfa, 4 cuadras de monte frutal, 1 potrero de 4 cuadras para encerrar hacienda, palomar. Un gran parral, monte de naranjos. Guarda pátio enrejado con porton de fierro y patio enladrillado.

Una casa de negocio con seis piezas de material, alfalfar y alambrado.

Puesto del Monte

3 piezas de material, techo de teja, quinta alambrada.

Puesto del Rincon

2 piezas de material, techo de teja francesa.

Hay algunas poblaciones de barro y paja que pertenecen á un arrendatario, [son cinco].

El campo tiene un gravámen á favor del Banco Hipotecario por valor de 15,000 pesos fuertes mas ó menos en Cédulas de la Série E, con el cual cargará el comprador, ó se chancelará si conviniese al vendedor.

El campo se halla arrendado por 5 años que vencen el 1° de Abril 1890; pero se ha hecho un convenio, con el arrendatario, por el cual se compromete á desalojar el campo, si así lo exije el comprador, dentro de los seis meses de notificado. Sin embargo, debo prevenir que el contrato existente es muy ventajoso y representa un interés crecido. Aun en el caso de que la venta se celebre con mucho el precio fijado como base pues está arrendado para agricultura.

El campo se halla situado muy cerca del pueblo de Giles y sus linderos son los señores don Pedro Kenny, don Pablo Bustos, el señor Dr. Mesquita y los señores Morgan.

El área que tiene, segun los títulos son 10,844,776 varas cuadradas.

Con base de 100 pesos nacionales por cuadra, incluso poblaciones, montes, etc. corrales, alambrados etc., alfalfares, etc.

Campos de peores condiciones, del mismo Partido, se han vendido á 120 nacionales la cuadra.

Invito á los interesados á visitar el Establecimiento y fijarse en la calidad del campo, que es lo mejor del Partido de Giles.

A cuatro horas de distancia de la Capital. Títulos garantidos perfectos.

Puedo garantir que el campo no tiene una pulgada de desecho, y que es lo mejor del Partido de Giles.

Inmejorable para invernada, á las puertas de la Capital.

EL DIA 24 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

EN MI ESCRITORIO

PIEDAD 142

Oportunamente repartiremos planos y carteles.

N. B. — En los primeros dias de Noviembre venderé cuatro leguas y media del mejor campo que se conoce en las inmediaciones de Bahia Blanca, lindero con el señor Ciriaco Gomez, Dhere y otros. 80 s30 o24

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE JUDICIAL

De varias

PROPIEDADES, CASAS,

Quintas, chacras y solares

SITUADOS EN LOS PUEBLOS DEL

Tandil y Juares

Pertenecientes á la testamentaria de

D. ERNESTO ROMERO

Con arreglo á las condiciones establecidas en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Martillero Don José Andrés Chaves autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes de propiedad de la sucesion de Don ERNESTO ROMERO, ubicados en el pueblo de Juarez. A Saber: Dos solares de terrenos situados entre las calles A. Alsina y San Martin compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, edificados con 2 casas una con frente á la plaza compuesta de 15 varas de frente por 40 de fondo dividida en habitaciones con construccion en barro con techo de teja su frente y fierro lo restante, pisos de madera, seis piezas con cielo razo, revoques en cal, un corredor de 25 varas de largo por 4 de ancho, columnas de fierro, tasado en 6 000 ps. m|n. Otra casa con frente á la calle Alsina edificada en 15 varas de frente por 30 de fondo con cuatro habitaciones, cocina, letrina y pozo, tasada en 2.000 nacionales Un solar en las mismas calles con 5 varas de frente por 50 de fondo con un edificio de todo su frente, por 30 varas de fondo, 2 piezas interiores, galpon letrina, pozo y cocina tasado en 5,000 ps. m|n. Un solar en la manzana 43 letra G. con un rancho tasado en 100 pesos m|n. Seis chacras de 16 cuadras cuadradas cada una, bajo los números 393, 394, 395, 379, 377 y 378, tasadas á 300 pesos m|n una. Media quinta bajo el número 50 con 99 metros 26 cent. de frente por 259 metros 50 cent. de fondo sin poblar tasada en 1,2 0 pesos m|n. Restos de la quinta número 49 con 41,500 varas cuadradas sin poblar tasada en 400 pesos m|n. Otra quinta de 2 cuadras cuadradas bajo el número 83 alambrada pozo de valde y como 3,000 ladrillos sueltos tasada en 1,000 pesos m|n. Otra baja el número 29 en las mismas condiciones que la anterior y como 6,000 ladrillos sueltos tasada en 500 pesos m|n. Otra quinta alambrada bajo el número 37 en iguales condiciones que las anteriores con un edificio de 18 varas á la calle por 14 de fondo, un altillo y pesebreras, tasada en 2,000 pesos m|n. Otra quinta bajo el número 33 alambrada con mas 600 varas alambre lineal interior con un edificio de 27 varas á la calle, 2 piezas interiores, corredor, cocina, letrina, pozo de valde y como mil plantas frutales y otras de otras clases, tasada en 3,500 pesos m|n. La base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones A MAS — En el Tandil, un solar calle Rio Bamba número 18, con 47 varas 9|10 de frente por 50 varas de fondo. Medio solar esquina 25 de Mayo y Rio Bamba numero 14, lote 84, con 25 varas de frente por 50 de fondo. Por otros datos, ocurrase á la Secretaria de Don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.

La Plata, Julio 8 de 1885.

Pedro Bernaldez.

Las propiedades situadas en el Tandil, se venderán

El Domingo 8 de Noviembre

en el Hotel de «La Movediza», situados en aquel pueblo, donde se verá la bandera.

A las 3 de la tarde

Las propiedades situadas en Juarez se venderán el MARTES 10 de NOVIEMBRE á las 3 de la tarde.

Las quintas, chacras y solares se venderán en el Hotel del Medio, media cuadra de la Plaza Principal donde estará la bandera.

Las fincas situadas en la Plaza, se venderán en la misma propiedad donde se hallará la bandera.

Por datos, planos y avisos, en Buenos Aires calle Piedad 142.

En Juarez, ocurrir al Hotel del Medio.

En el Tandil en el Hotel «La Movediza». 78 s27 o29

GRAN SASTRERIA DE LUIS R. LEIVA

Esplèndido surtido en prevision à la estacion de PRIMAVERA y VERANO

Chalecos de gran moda — **CANGALLO 280** — **Novedades de la estacion**

ENTRE LA CALLE DE MAIPÚ Y LA DE ESMERALDA

Indicador General

Aurelio Moverano—Agente Judicial—Victoria (altos).
Aurelio Bermejo—Abogado—Estudio Florida 31—Domicilio, Cerrito 470.
Albarellos y Resta—Escribanos civiles y de Comercio—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Alberto Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Aristóbulo Chaves—Abogado—Estudio Victoria 133.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Florida, Confitería Mirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sanwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 217.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 40—Domicilio: Solis 373
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faljóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44— Domicilio particular: calle Piedad 988. 2 m17 perm
Juan Rissotto — Aserradero, torneria y carpinteria mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 13o mz31 jn31
José Ottoncello y Ca. — Taller à vapor de construccion de carros y torneria de fierro y maderas—calle Rincon 136. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. a22 perm
Juan B. Fernos—Escribano—Chacabuco 179 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jug jl9
Jorge Harris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76
José A. Chaves—Rematador y comisionista en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muzlera—Abogado—Estudio: Alsina 95.
"La Perla"—Confiteria y Pasteleria de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 33—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Parcerisas — Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio, Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confiteria «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Potosí 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266 —Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

José Resta

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, así mismo como Nacionales y Provinciales. jul17 perm

---

AGENCIA DE *Mensagerias*

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larez.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez.*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-à-vis y cupés

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magnificos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes à la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias de Mauro Cabrera».

183 al perm

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradadel Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Moure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar à sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell

44—Rivadavia—44

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Establecimiento Médico de AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y cordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SUSCRITE MIA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

ESCRIBANIA NACIONAL y PROVINCIAL DE F. G. BECHER Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Para los Cantores

Quo sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y a lagarganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

Estaciones	1 A.M.	3 A.M.	5 A.M.	7 A.M.	9 A.M.	Tren de carga P.M.	13 P.M.	15 P.M.	17 P.M.	19 P.M.	19 P.M.
11 Setiembre...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Liniers...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ramos Mejía...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ituzaingó...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
9 de Julio...	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Lujan.

Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

REGRESOS — TRENES

ESTACIONES	2 A.M.	4 A.M.	6 A.M.	8 A.M.	10 MIXTO P.M.	12 P.M.	14 P.M.	16 P.M.	18 A.M.	20 P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 33	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 15	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 53	..	5 49
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 15x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 30
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 70x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 48
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40	5 50	6 45	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 40	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Línea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Tren 3 A.M.		Regresos — Estaciones	Tren 14 A.M.	
						Once	7 0		San Nicolás	..	8 5
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	..	8 35
						Id. *salida*	8 35		Conesa	..	9 0
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	..	9 30
2 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40	..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 45		Roca	8 0	..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20		Echeverria	8 30	..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	9 0	..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 30		Ortiz Basualdo	9 30	..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 0	10 0
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40		Id. *salida*		10 15
6 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena		10 40
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas		11 10
6 80	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	..	Arrecifes		11 40x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	..	Capitan Sarmiento		12 35
7 65	5 20	14 45	9 85	....	....	Echeverria	2 50	..	Duggan		1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	..	San Antonio		1 35
6 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	..	Azcuénaga		1 50
6 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	..	1 50	C. Keen		2 20
7 20	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*		2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	..	2 45	Id. *salida*		2 55
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	..	3 15	Once		4 50

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Estaciones	Trenes
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	La Plata	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Tolosa	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Melchior Romero	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Gomez	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Ferrari	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Empalme Pereyra	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Pereyra	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Central F. C. E.	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Juan M. Gutierrez	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	San Juan	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Claypole	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Marmol	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Temperley (lleg.)	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Id. (sal.)	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20

Estaciones	Trenes
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]
Temperley (lleg.)	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]
Marmol	[illegible]
Claypole	[illegible]
San Juan	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]
Pereyra	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Gomez	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]
Tolosa	[illegible]
La Plata	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sinó de Central á Constitucion y La Plata y vice versa.

Línea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas — Estaciones	Tren 5 A.M.	Tren 13 P.M.	Regresos — Estaciones	Tren 4 A.M.	Tren 12 A.M.
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	[illegible]
4 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Casco	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 30	1 30	0 85	C. Suares	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
2 20	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	5 50	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 50	3 05	8 50	5 80	....	....	Casco	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 30	9 20	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO. Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO Director General.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exigo el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y salida de las mejores fábricas Europeas y Norteamericanas—Artículos para viajes y para Militares

---

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, y F con cupon de 1º de Octubre han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

40 337 510 537 795 1250 1827 2335 2861 47 393 529 637 807 1401 2138 2346 2823 58 436 569 638 864 1451 2191 2452 3080 60 461 585 711 914 1579 2218 2707 3100 303 472 589 726 965 1616 2256 2843 3327 3971 4146 4351 4405 4941 5504 6019 6099 6448

Série A de 400 pesos fuertes

44 4315 7553 11574 16333 19861 24346 88 4459 6516 11753 16331 19443 24134 198 4471 7526 12025 16408 19677 24605 202 4742 7544 12045 16420 19853 24566 272 4935 7556 12055 16570 20305 24576 436 5075 7735 12208 16678 20292 24666 776 5205 8188 12418 16866 24427 24671 819 5241 8225 12778 16883 20676 24043 923 5245 8324 12953 16976 20950 24920 963 5733 8410 13042 17256 21036 25991 1115 5447 8746 13161 17237 21172 25580 1131 5725 8803 13173 17264 21652 25649 1167 5965 8573 13354 17262 21652 25782 1606 6008 4233 13341 17575 21814 25819 1787 6035 9380 13754 17767 21893 26925 1875 6180 9603 14147 17854 22467 26030 1163 6470 9754 14210 17935 22894 26497 2652 6379 10199 14428 48118 23112 26594 2829 6428 10294 14715 18128 23276 26611 3126 6509 10313 17717 18267 23308 26744 3182 6579 10692 14760 18530 24380 26792 3282 6875 10870 14840 18532 24028 27154 3355 6978 10972 14889 19022 24061 27274 3394 6979 11091 15500 19183 24150 27275 3849 7236 11160 15825 19253 24178 27345 4246 7277 11523 16276 19236 34215 27782 27885 27900 27914 27953 28203 28916 28912 28706 28855 28872 28893 28071 28778 28044 29235 29269 29271 29535 29569 29590 30876 30169 30211 30262 30900 30572 30660 30776 30813 30911 30924 30940 30951 31343 31380 31603 31607 31608 31807 31877 31941 31991 32194 32506 32532 32549 32607 32720 32958 33060 33318 33432 33441 33853 34304 35246 35434 35551 35946 36015 36124 35541 36343 35562 27753 38511 38443 41653 42022 42094 42632 43031 43575 43593 44021

Série A de 200 pesos fuertes

46 290 1052 1701 2054 2900 3227 3746 58 554 1091 1808 2355 2581 3375 4504 66 611 1272 1884 2529 3043 3584 4134 71 653 1494 1971 2732 3085 3615 4311 152 870 1671 2027 2760 3183 3652 4719 5278 5570 5621 5631 5804

Série A de 100 pesos fuertes

241 1418 2578 2972 3886 4658 4954 5347 325 1421 2624 3270 4442 4736 4989 5361 417 1459 2783 3304 4517 4594 5088 5396 555 1667 2855 3469 4563 4881 5227 5583 1586 2100 2936 3665 4575 4800 5228 5537 5307 6560 6744 6004 6911 7181 7601 9985

Série A de 50 pesos fuertes

363 522 637 871 1000 1214 1617 2928 510 593 818 923 1137 1308 1731

Série B de 1000 pesos fuertes

191

99 140 229

Série B de 400 pesos fuertes

90 129 185

Série B de 100 fuertes pesos

1587 7187 9018 9175 9778 9985 10274 2155 7411 9145 9587 9776 10014 10281 2329 7940 9259 9609 9785 10089 10371 5609 8015 9374 9675 9818 10129 10416 6648 8149 9258 9690 9829 10205 10422 6980 8329 9540 9707 9850 10215 10453 7044 8586 9767 9722 9870 10261 10501 10530 10569 10575 10780 19779 10832 10857 10864

Série E de 400 pesos fuertes

34 2000 4384 6316 7073 7723 8560 8913 227 2042 5106 6390 7133 7725 8797 9151 288 2781 5845 6393 7362 7829 8807 9106 1232 2874 5360 6497 7419 7937 8874 9202 1309 3351 5692 6576 7610 8936 8897 9885 1990 4322 6181 6734 7663 8167 8912 9576 9508 9719

Série E de 100 pesos fuertes

988 1503 2020 2314 2624 1435 1819 2054 2604 2762

Série E de 100 pesos fuertes

392 1009 1327 2467 2618 2751 2851 2989 432 1156 1388 2498 2682 2760 2901 2992 517 1214 1446 2519 2663 2788 2971 916 1326 1500 2571 2699 2838 2986

Série E de 50 pesos fuertes

413 1287 1920 2579 2614 2659 2746 2850 828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860 852 1362 2457 2691 2645 2704 2765 1106 1624 2476 2603 2645 2708 2786 1165 1692 2477 2613 2656 2714 2844

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 967 1742 2954 3370 4145 5799 65 645 1013 1800 2972 3459 4291 6062 91 753 1014 1921 3110 3529 4798 6285 119 855 1422 1968 3120 3558 4840 6727 913 876 1461 2407 3253 3979 5369 6874 6980 7046 7082 7395 7312

Série F de 400 pesos moneda nacional

80 1669 2583 3875 5809 6463 7509 9189 148 1680 2850 3014 5808 6633 7570 9283 659 1790 3011 4141 5968 6655 7608 9316 676 1971 3106 4300 6012 6675 7721 9381 871 2116 3468 4609 6049 6695 8308 9478 1372 2136 3498 5230 6107 7308 8516 9681 1460 2529 3794 5116 6429 7470 9147 9678 6733 10095 10305 10383 10333 10674 11230 11776 11809 11931 11953 12003 12308 13043

Série F de 200 pesos moneda nacional

138 345 548 920 960 1327 220 478 782 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

106 969 151 2768 4735 6006 7024 8087 335 1429 1890 2852 5201 6059 7139 8040 364 1573 2292 3562 5504 6430 7239 8135 663 1754 2316 4309 5902 6818 7713

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 750 1309 1677 2370 2866 3219 3384 461 756 1311 1809 2688 2821 3301 3863 3968 4648

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Octubre, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cedulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 648 1339 1318 2362 2805 3001 359 610 1377 1412 1926 2454 2531 3256 4261 4476 5179 6253 6455 6572

Série A de 400 pesos fuertes

423 4195 7313 9545 15701 19726 24435 593 4529 7963 10090 15807 19863 24370 771 4737 7068 10131 15828 20310 24479 836 4866 7967 10646 16247 20519 25050 953 5213 7971 11[illegible] 16526 20751 25470 1109 5218 7972 12003 16544 20865 15714 1111 5229 8085 12478 16650 21450 25960 1113 5236 8027 12764 16775 21768 26336 1116 5500 8076 13597 16857 21817 26567 2496 5565 8512 15560 16178 22014 26445 1820 5935 8269 13564 16012 22076 27200 1827 6245 8600 13505 16513 22740 27205 2282 6694 8601 13635 16518 22905 22451 3184 7510 8603 13638 17201 23646 27650 3861 7585 9029 14140 17060 24303 27600 4041 7642 9086 14825 18681 24333 28143 4175 7602 9418 15154 18965 24505 28328 4194 7538 9528 15488 18952 24618 28508 28870 28832 28900 28910 28011 28976 28979 29809 29904 29416 30589 30646 31685 31553 31294 31596 31760 31939 32028 32100 32305 32817 32946 32954 33252 35784 36643 37682 37136 37491 38072 39015 39017 39306 40537 41143 41915 42216 42334 42470 42507 42643 43037 43841 43346 44011 44297 45310 45391 45394 45785 45796 45806 45852

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2728 2373 3914 176 620 1008 2291 2460 6989 3460 4043 192 930 1484 2342 2479 3871 3912 4149 4930 9958 6336

Série A de 100 pesos fuertes

181 928 1212 2830 3584 4444 5017 5429 315 694 1296 2844 3659 4423 5118 5460 403 999 1364 3283 3143 4599 5120 5524 880 1011 1923 3408 2928 4635 5121 5585 881 1201 2046 6502 4104 4950 5123 1598 5658 6949 7031 7701 8615 4757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 683 765 1061 2656 3013 3552 2783 3896 963 753 829 2365 2751 3133 3634 3799 665 763 937 2636 2975 3520 3651 3827

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 768 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252

Série C de 400 pesos fuertes

402 698 800 836 889 1871

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 166 228 250 350 479

Série D de 100 pesos fuertes

4 18 27 113 161 193 203 206

Série E de 1000 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8048 8611 9466 178 2302 4931 9090 7241 8198 8669 9663 198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 6723 1253 2703 1069 6611 7418 8127 9024 9848 1581 3264 5199 2639 7488 8554 9132 10033 1570 3655 5248 6996 7613 8551 9144 10307 1765 4456 5332 6912 7889 8588 9216 10116 10124 10171 10269 10270 10271 10384 10406 17445 10464 10488 16489 10630 10324

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 2027 6728 146 1546 2753 3368 4344 5223 6978 6731 242 1639 2872 3476 4462 5329 6141 6786 323 4848 2881 3719 4418 5413 6219 6814 819 1676 2900 3749 4459 5431 6285 6835 1072 2477 3044 3796 4519 5588 6289 6919 1272 2527 3046 4033 4756 5663 6304 6927 1294 2613 3147 4097 4760 5782 6358 7095 1361 2632 3218 4101 4927 3820 6623 7056 1415 2634 3224 4139 5161 5935 6727 7099 7122 7247 7324 7132 7621 6704 7722 7843 8235 8242 8449 8455 8489 8490 8522 8534 8710 8714 8716 8899 9178 9277 9354 9523 9837 9718 9714

Série E de 200 pesos fuertes

931 1417 1514 2955 2338 2728 3345 3429 590 1493 1589 2076 3542 2814 3218 3729 1090 1509 1626 2142 3618 3122 3304 4130 1558 1510 1941 2153 2687 3219 3460 4221 4429 4310 4654 4527 4948

Série E de 100 pesos fuertes

228 788 1435 2112 2502 2683 2908 3021 273 833 1494 2193 2557 2690 2912 3023 330 968 1725 2357 2610 2695 2917 3034 415 978 1708 2376 2611 2696 2929 3036 525 1211 1707 2442 2614 2704 2983 3046 533 1237 1760 2469 2616 2734 3003 3051 536 1539 1772 2481 2647 3008 3057 3174 588 1353 1782 2501 2648 2799 3016 3062 3072 3086 3088 3097 3100 3119 3174 3178 3199 3208 3253 3324 3336 3282 3418 3460 3471 3490 3503 3452 3560 3570 3605

Série E de 50 pesos fuertes

29 136 698 1491 1939 2252 2583 2636 33 404 737 1569 1988 2267 2610 2673 42 442 858 1594 2033 2374 2612 2688 49 495 877 1683 2114 2314 2615 2689 88 503 2243 2715 3124 2360 2616 2222 98 635 1459 1861 2236 2523 2619 2739 134 663 1473 1859 2244 2582 2624 2742 2746 2758 2773 2756 2777 2784 2811 2828 2829 2830 2832 2834 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 198 587 6791 4329 4996 5467

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 2410 4964 6616 8181 9496 10627 4911 3190 6613 7672 8825 10916 13358 13154 13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

336 399 880 1017 1316 1588 2388 359 537 935 1226 1317 2398

Série F de 100 pesos moneda nacional

263 348 461 1061 3490 5083 5932 7987 280 374 540 1362 4565 5339 5427 8256 311 398 698 3410 2062 5683 6665 8382 8769

Série F de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1887 2384 2659 3439 3779 42 778 1508 2300 2488 3133 3459 4083 53 811 1797 2344 2854 3284 3405 3295 416 890 1834 2368 2542 3348 3685 4302 4321 4311 3444 4936 4569

Buenos Aires, Agosto 31 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.